

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR
"SEMBRANDO EL PROGRESO"

2012



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORALES (BOLÍVAR) 2012

1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

La Alcaldía de Morales (Bolívar) pondrá en marcha la ejecución del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el cual define los procesos y procedimientos a desarrollar en cada una de las dependencias de la administración; que identifique los riesgos asociados en cada proceso, así como sus causas y defina la clasificación de los riesgos, con análisis y valoración de éstos, señalando los responsables del monitoreo del riesgo y sus indicadores. Lo anterior debe ir en consonancia y validado con la metodología definida por el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción -PPLCC, de acuerdo con las instrucciones que impartirá el PPLCC en el año de 2012 de conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

- ✓ La Alcaldía Municipal de Morales (Bolívar) revisará los procesos y procedimientos de contratación con el fin de determinar el mapa de riesgos de contratación del municipio.
- ✓ Dinamización del link de atención al ciudadano con el fin de que la comunidad en general presenten sus quejas, reclamos y denuncias de los actos de corrupción desarrollados por los funcionarios de la Alcaldía de Morales (Bolívar).
- ✓ En el año de 2012 se publicará de manera periódica informes en la página web del municipio www.morales-bolivar.gov.co sobre el seguimiento, tratamiento y resultados sobre las quejas, reclamos y denuncias por hechos de corrupción presentados por la comunidad.
- ✓ Publicación de los procesos contractuales en la página web www.morales-bolivar.gov.co y en el SECOP para que los ciudadanos puedan acceder, conocer y participar de los convenios que la Administración Municipal requiera ejecutar.
- ✓ Se implementaran buzones de sugerencia y atención al ciudadano en cada piso de la Alcaldía Municipal, con el fin de facilitarle a los ciudadanos formular sus quejas, reclamos y denuncias y se hará seguimiento constante a los mismos



con el fin de implementar acciones de mejora y dar respuesta oportuna a los ciudadanos.

2. ESTRATEGIAS ANTI TRÁMITES

- ✓ **Estrategia: Aplicación del estatuto anticorrupción.** Atendiendo los lineamientos definidos por la ley 1474 de 2011, la Administración Municipal de Morales (Bolívar) aplicará la misma en todas sus dependencias para lo cual se desarrollará por parte de la oficina de Control Interno una (01) capacitación al 100% de los funcionarios, sobre las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Estrategia: Diseño e implementación del código de ética. La Administración Municipal de Morales (Bolívar) ha establecido como una prioridad la lucha contra la corrupción, la recuperación de la institucionalidad, la transparencia y la efectividad. Es así como la conducta de los funcionarios de la entidad y demás personas que prestan sus servicios directa e indirectamente debe ser permanentemente intachable, tanto en sus tareas diarias como en su conducta personal. Es así que para el año 2012 se implementará un código de ética en la Alcaldía Municipal que contenga las normas de comportamiento, sobre las que descansa la cultura organizacional de la entidad, como un modo de vida integrado, representado en los principios y valores que forman parte de la identidad colectiva y que posibilite la convivencia entre los funcionarios y la ciudadanía en general.

3. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Alcaldía de Morales (Bolívar) para brindar mejor atención a las quejas, reclamos y denuncias a los ciudadanos ha establecido los siguientes mecanismos:

- ✓ Página web www.morales-bolivar.gov.co, la cual contará con actualización permanente sobre la información relacionada con los planes, programas y proyectos del Municipio.



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890.480.431-9

Dirección Palacio Municipal

Telefax: 5698376
Al contestar cite este Número

- ✓ Presentación de consultas, quejas y reclamos: A través de la página web, en el link atención al ciudadano.
- ✓ Interacción con la Alcaldía Municipal a través del correo electrónico alcaldia@morales-bolivar.gov.co, despachomorales@hotmail.com
- ✓ Comuníquese o diríjase a la alcaldía municipal: Carrera 2 No 17 – 05 Palacio Municipal. Telefax: (5) 5698376.
- ✓ Buzones físicos ubicados en cada piso donde funciona la Entidad.

Morales (Bolívar), 10 de Abril de 2012.



EZEQUIEL SALCEDO CARDOZO
Alcalde Municipal



MAPA DE RIESGOS

PROCESO	CALIFICACION				EVALUACION	MEDIDA DE RESPUESTA	PONDERACION DEL RIESGO	PONDERACION DEL RIESGO POR PROCESO	PRIORIZACION DEL RIESGO
	RIESGO	DESCRIPCION	FRECUENCIA	GRAVEDAD					
PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	R-1	La no oportunidad y pertinencia en la formulación de los proyectos, de acuerdo con las necesidades reales y la disponibilidad de los recursos.	1	BAJA	5	LEVE	5	0,55%	9
	R-2	Demora en el cumplimiento de los tiempos estimados para elaborar el Plan de Desarrollo	1	BAJA	5	LEVE	5	0,55%	9
	R-3	No aprobación oportuna del Plan de Desarrollo por parte del Concejo Municipal.	1	BAJA	5	LEVE	5	0,55%	9
DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	R-4	Incumplimiento de la Administración de las metas formuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.	1	BAJA	5	LEVE	5	0,55%	9
	R-5	Ejecutar proyectos que no estén contemplados dentro del Plan de Desarrollo	1	BAJA	5	LEVE	5	0,55%	9
	R-6	Ejecutar proyectos que no estén acordes con las necesidades de la comunidad.	1	BAJA	5	LEVE	5	0,55%	9
DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL	R-7	Desvío de los recursos en programas diferentes a los aprobados	2	MEDIA	5	LEVE	10	1,10%	8
	R-8	Desmejorar las condiciones socioeconómicas de la población	3	ALTA	10	MODERADO	30	3,31%	5
	R-9	Sobrecostos y obras inconclusas	2	MEDIA	10	MODERADO	20	2,21%	5
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	R-10	Ejecución de Proyectos sin tener en cuenta las normas ambientales	2	MEDIA	10	MODERADO	20	2,21%	5
	R-11	Incapacidad técnica y jurídica para resolver contravenciones	2	MEDIA	5	LEVE	10	1,10%	8
	R-12	Alteraciones del Orden Público	2	MEDIA	10	MODERADO	20	2,21%	5
	R-13	Ocurrencia de emergencias y desastres	2	MEDIA	20	CATASTROFI CO	40	4,42%	1



MAPA DE RIESGOS

PROCESO	CALIFICACION						EVALUACION	MEDIDA DE RESPUESTA	PONDERACION DEL RIESGO	PONDERACION DEL RIESGO POR PROCESO	PRIORIZACION DEL RIESGO
	RIESGO	DESCRIPCION	FRECUENCIA	GRAVEDAD	CALIFICACION						
GESTION ORGANIZACIONAL	R-14	Adquisición de bienes y servicios innecesarios, no adecuados u	1	BAJA	5	5	Zona de Riesgo aceptable	Acceptar el riesgo	0,55%		9
	R-15	Pérdida o deterioro de bienes y servicios.	1	BAJA	5	5	Zona de Riesgo aceptable	Acceptar el riesgo	0,55%		9
	R-16	Sobrecostos en la adquisición de bienes y servicios.	1	BAJA	5	5	Zona de Riesgo aceptable	Acceptar el riesgo	0,55%		9
	R-17	Carencia de políticas adecuadas de talento humano.	2	MEDIA	10	20	Zona de Riesgo moderado	Prevenir el riesgo Proteger la Entidad	2,21%		5
	R-18	Contratación de personal incompetente y/o innecesario.	2	MEDIA	5	10	Zona de Riesgo tolerable	Proteger la Entidad Compartir el riesgo	1,10%		8
	R-19	Desconocimiento de la normatividad vigente	3	ALTA	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo	6,63%		1
	R-20	La no correcta aplicación e interpretación de la normatividad vigente	3	ALTA	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%	37,00%	1
	R-21	No aprobación por parte del Concejo Municipal de los proyectos de acuerdo presentados.	2	MEDIA	20	40	Zona de Riesgo importante	Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	4,42%		2
	R-22	Dejar vencer los términos en los procesos judiciales que tiene a su	1	BAJA	10	10	Zona de Riesgo tolerable	Proteger la Entidad Compartir el riesgo	1,10%		7
	R-23	Tener tecnología obsoleta o inadecuada.	3	ALTA	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%		1
	R-24	Pérdida o deterioro de documentos	3	ALTA	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%		1
	R-25	Deficiente gestión fiscal	3	ALTA	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%		1
	R-26	Desvío de recursos públicos	1	BAJA	10	10	Zona de Riesgo tolerable	Proteger la Entidad Compartir el riesgo	1,10%		7
	R-27	Fallas en el manejo del presupuesto.	1	BAJA	10	10	Zona de Riesgo tolerable	Proteger la Entidad Compartir el riesgo	1,10%		7
	R-28	La información financiera y contable no se ajusta a la normatividad vigente.	1	BAJA	10	10	Zona de Riesgo tolerable	Proteger la Entidad Compartir el riesgo	1,10%	13,00%	7



MUNICIPIO MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

MAPA DE RIESGOS

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCION	CALIFICACION			EVALUACION	MEDIDA DE RESPUESTA	PONDERACION DEL RIESGO	PONDERACION DEL RIESGO POR PROCESO	PRIORIZACION DEL RIESGO
			FRECUENCIA	GRAVEDAD	CALIFICACION					
MEDICION ANALISIS Y MEJORA	R-29	No oportuna entrega de informes financieros.	1	10	10	Zona de Riesgo tolerable	Proteger la Entidad Compartir el riesgo	1,10%		7
	R-30	Los pasivos laborales.	2	10	20	Zona de Riesgo moderado	Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo el riesgo	2,21%		5
	R-31	Se presentan reportes de gestión no ajustados a la realidad	1	5	5	Zona de Riesgo aceptable	Aceptar el riesgo	0,55%		9
	R-32	Se presentan informes del sistema de control interno no ajustados a la realidad	1	5	5	Zona de Riesgo aceptable	Aceptar el riesgo	0,55%		9
	R-33	No realizar las auditorías internas o no hacerlas adecuadas y oportunamente..	3	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%		1
	R-34	Inconsistencias entre los expedientes físicos y los expedientes virtuales.	2	10	20	Zona de Riesgo moderado	Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo el riesgo	2,21%	30,00%	5
	R-35	No aplicar acciones preventivas y/o correctivas oportunamente	3	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%		1
R-36	No actuar frente a las no conformidades	3	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%		1	
R-37	No registrar la evidencia de las acciones preventivas, correctivas.	3	20	60	Zona de Riesgo inaceptable	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger la Entidad Compartir el riesgo	6,63%		1	
TOTALES					905			100%	100%	